

Oficio circular No. 001-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Enero 14 del 2026

Señor.
Coronel de Estado Mayor Conjunto
JEFE DE LA BRIGADA DE CABALLERÍA BLINDADA N. ° 11 GALÁPAGOS

En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad en los diferentes rincones de nuestra Patria.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Concedores de su alto espíritu de unidad y colaboración hacia nuestro Cantón **SOLICITAMOS**, de la manera más comedida la prestación de *tres vehículos tipo JEEP*, mismos que serán utilizados por las Reinas en el Pregón Intercultural de la Alegría y Confraternidad “**PAWKAR RAYMI GUAMOTE 2026**”, acto que se llevará a cabo el día Lunes 16 de febrero del 2026 a partir de las 09H00, por las principales calles del Cantón Guamote

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 002-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Enero 14 del 2026

Magister.
Fernando Naranjo
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VELASCO IBARRA"

De nuestras consideraciones:

A nombre del **"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE"**, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad en los diferentes rincones de nuestra Patria.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto nos es grato invitarles a ser parte de los diferentes eventos culturales y artísticos, a su vez conocedores de su alto espíritu de unidad y colaboración hacia nuestro Cantón **SOLICITAMOS**, de la manera más comedida la presentación de una candidata representante de la institución, para que sea participe de la **"Elección y Coronación de la Reina de Carnaval de Guamote 2026"**; acto que se llevará a cabo el día Sábado 14 de febrero del 2026 en el Coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote a partir de las 20H00, tenemos a bien pedir se coordine vuestra participación a los números de celular 0980334849 / 0959097826

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, tomando en cuenta que su participación dará mayor realce a este evento y se podrá estrechar lazos de amistad y confraternidad entre hermanos Guamoteños, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Nota: Las inscripciones se estarán aceptando a partir del día lunes 12 de enero, hasta el viernes 23 de enero, en las Oficinas de Desarrollo Local del GADMCG.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 003-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Enero 14 del 2026

Abogada.
Micaela Lema
CONCEJAL DEL GADMC-RIOBAMBA

De nuestras consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el “**COMITÉ DE CONMEMORACIONES DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez que auguramos éxitos en tan delicadas funciones.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto y conocedores de su alto espíritu de colaboración y camaradería hacia nuestro Cantón, **SOLICITO** de la manera más comedida nos acompañe como **JURADO CALIFICADOR**, en el evento de “**Elección y Coronación de la Reina de Carnaval de Guamote 2026**”; acto que se llevará a cabo el día Sábado 14 de febrero del 2026 en el Coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote a partir de las 20H00, tenemos a bien pedir se coordine vuestra participación a los números de celular 0980334849 / 0959097826.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis agradecimientos reiterando los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 004-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Enero 14 del 2026

Doctor.
Luis Rubio
MEDICO ODONTOLOGO

En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el “**COMITÉ DE CONMEMORACIONES DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez que auguramos éxitos en tan delicadas funciones.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto, nos es grato INVITARLE a ser partícipes de los diferentes eventos culturales y artísticos, a su vez conocedores de su alto espíritu de colaboración y camaradería hacia nuestro Cantón, **SOLICITO** de la manera más comedida nos acompañe como **JURADO CALIFICADOR**, en el evento de “*Elección y Coronación de la Reina de Carnaval de Guamote 2026*”; acto que se llevará a cabo el día Sábado 14 de febrero del 2026 en el Coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote a partir de las 20H00, tenemos a bien pedir se coordine vuestra participación a los números de celular 0980334849 / 0959097826.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis agradecimientos reiterando los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 005-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Enero 14 del 2026

Señorita.
Eva Romero
REINA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el “**COMITÉ DE CONMEMORACIONES DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez que auguramos éxitos en tan delicadas funciones.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto, y a su vez conocedores de su alto espíritu de colaboración y camaradería hacia nuestro Cantón, **SOLICITO** de la manera más comedida nos acompañe como **JURADO CALIFICADOR**, en el evento de “**Elección y Coronación de la Reina de Carnaval de Guamote 2026**”; acto que se llevará a cabo el día Sábado 14 de febrero del 2026 en el Coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote a partir de las 20H00, tenemos a bien pedir se coordine vuestra participación a los números de celular 0980334849 / 0959097826.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis agradecimientos reiterando los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio Circular No. 006-A-GADMCG-2026
Guamote, Enero 14 del 2026

Licenciado.

Samuel Yuquilema

DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEIBE

En su despacho.

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad en los diferentes rincones de nuestra Patria.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto, nos es grato INVITARLE a ser partícipes de los diferentes eventos culturales y artísticos, a su vez conocedores de su alto espíritu de unidad y colaboración hacia nuestro Cantón tenemos a bien solicitar la participación de una **DANZA** en representación a su institución/empresa/comunidad/barrio en el Desfile Intercultural de la Alegría y Confraternidad “**PAWKAR RAYMI GUAMOTE 2026**”.

Fecha: lunes 16 de febrero del 2026

Lugar: Principales calles del Cantón Guamote

Hora: 09h0

Solicitamos comedidamente confirmar su participación a los contactos 0980334849 / 0959097826.

Seguros de contar con su participación y apoyo, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos no sin antes reiterar los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio Circular No. 007-A-GADMCG-2026
Guamote, enero 15 del 2026

Señor
Nelson Fernando Hidalgo Hernández
**DIRECTOR DEL BALLET INTERNACIONAL PUKAICHA Y REPRESENTANTE CULTURAL
AFLA ECUADOR**

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el “**COMITÉ DE CONMEMORACIONES DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez que auguramos éxitos en tan delicadas funciones.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto y conocedores de su alto espíritu de colaboración y camaradería hacia nuestro Cantón, **SOLICITO** de la manera más comedida nos acompañe como **JURADO CALIFICADOR**, en el evento de “**Elección y Coronación de la Reina de Carnaval de Guamote 2026**”; acto que se llevará a cabo el día Sábado 14 de febrero del 2026 en el Coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote a partir de las 20H00, tenemos a bien pedir se coordine vuestra participación a los números de celular 0980334849 / 0959097826.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis agradecimientos reiterando los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 008-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Enero 21 del 2026

Doctora.
Mayra Valle Soria
NOTARIA UNICA DE CANTON GUAMOTE.

En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre de quienes conformamos la **COMISIÓN DE CONMEMORACIONES DEL GADMCG**, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en tan delicadas funciones.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto, y a su vez conocedores de su alto espíritu de colaboración y camaradería hacia nuestro Cantón **SOLICITAMOS**, de la manera más comedida nos acompañe como **VEEDURIA** en el evento **“Elección y Coronación de la Reina de Carnaval de Guamote 2026”**; acto que se llevará a cabo el día Sábado 14 de febrero del 2026 en el Coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote a partir de las 20H00.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



MEMORANDUM No-001-CC-GADMCG 2026

PARA: Hno. Miguel Marcatoma Lema
ALCALDE DEL CANTON GUAMOTE.

CC: Ing. Segundo Delgado Galarza.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADMCG

DE: Lic. Manuel Naula
Lic. Juan Marcatoma
Sr. Luis Ayol
COMISION DE CONMEMORACIONES

FECHA: 22 de enero del 2026.

ASUNT: Pedido de salvoconducto

De nuestra consideración:

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, la presente tiene la finalidad de **SOLICITAR**, se autorice a quien corresponda, el salvoconducto correspondiente para el día viernes 23 de enero del 2026 a partir de las 07:30 a.m. hasta las 22:00 p.m., con el objetivo de entregar invitaciones de Carnaval 2026 en los cantones Alausí, Chunchi, Pallatanga, Cumandá, y Colta.

Seguros de contar con la debida aceptación, desde ya anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio Circular No. 009-A-GADMCG-2026
Guamote, Febrero 02 del 2026

Señor

Avalos Chávez Luis Bernardo

OFERENTE GANADOR DEL PROCESO: SIE- GADMCG-2025-054

Presente. -

De mi consideracion:

A nombre de quienes conformamos el “**COMITÉ DE CONMEMORACIONES DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez que auguramos éxitos en tan delicadas funciones.

Por medio de la presente y como es de su conocimiento, manifiesto que dentro de las actividades planificadas tenemos el evento de la Elección de la Reina del Carnaval de Guamote a desarrollarse el día sábado 14 de febrero del 2026, solicito de la manera más comedida se coordine la preparación de las candidatas de acuerdo al artículo 12 que consta en el **REGLAMENTO QUE NORMA LA ELECCIÓN DE LA REINA DE CARNAVAL DEL CANTÓN GUAMOTE**. Cabe indicar que las candidatas disponen de un tiempo limitado por lo que se sugiere las actividades se desarrollen los fines de semana, siendo el inicio este sábado 07 de febrero del presente año.

Art. 12.- Las candidatas están obligadas a incorporarse a un proceso de preparación que ofrece el Gobierno Municipal del cantón Guamote, en protocolo, etiqueta, maquillaje, pasarela, y preparación de la coreografía para el opening, los mismos que serán coordinados con el preparador (a) y el (la), técnico de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote (GADMCG)

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis agradecimientos reiterando los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 010-CCM-GADMCG-2026
Guamote, febrero 04 del 2026

Señores.

ACADEMIA EFRANS RIOBAMBA

En su despacho

Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el “**COMITÉ DE CONMEMORACIONES DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez que auguramos éxitos en tan delicadas funciones.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto, y a su vez conocedores de su alto espíritu de colaboración y camaradería hacia nuestro Cantón, **SOLICITO** de la manera más comedida se pueda designar un delegado de su institución para que nos acompañe como **JURADO CALIFICADOR**, en el evento de “**Elección y Coronación de la Reina de Carnaval de Guamote 2026**”; acto que se llevará a cabo el día Sábado 14 de febrero del 2026 en el Coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote a partir de las 20H00, tenemos a bien pedir se coordine vuestra participación a los números de celular 0980334849 / 0959097826.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis agradecimientos reiterando los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 012-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Febrero 04 del 2026

Señor.

Jhonatan Quishpi

DIRECTOR DEL BALLET FOLKLORICO "MARIANO VIMOS"

En su despacho

Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del **"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE"**, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Por su invaluable labor para que el arte, la identidad y la memoria de un pueblo sigan vivos, tenemos el grato honor de invitar a Ud y su delegación a recibir el **RECONOCIMIENTO** a su esfuerzo, dedicación y entrega por proteger el patrimonio material e inmaterial; y a la vez invitamos a formar parte del jurado calificador del evento Concurso de Coplas, eventos que se llevarán a cabo el día Jueves 12 de febrero del 2026 a partir de las 09H30 a.m., en la plaza central del Cantón Guamote.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Ya que la cultura es el alma de una sociedad.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 013-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Febrero 04 del 2026

Señora
Julia Silva
DIRECTOR DE LA AGRUPACION CHILLA JATUN
En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Por su invaluable labor para que el arte, la identidad y la memoria de un pueblo sigan vivos, tenemos el grato honor de invitar a Ud y su delegación a recibir el **RECONOCIMIENTO** a su esfuerzo, dedicación y entrega por proteger el patrimonio material e inmaterial; y a la vez invitamos a formar parte del jurado calificador del evento Concurso de Coplas, eventos que se llevarán a cabo el día Jueves 12 de febrero del 2026 a partir de las 09H30 a.m., en la plaza central del Cantón Guamote.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Ya que la cultura es el alma de una sociedad.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 014-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Febrero 04 del 2026

Señora
Laura Avendaño
DIRECTOR DE LA AGRUPACION CULTURA GUAMOTEÑA
En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del **“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE”**, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Por su invaluable labor para que el arte, la identidad y la memoria de un pueblo sigan vivos, tenemos el grato honor de invitar a Ud y su delegación a recibir el **RECONOCIMIENTO** a su esfuerzo, dedicación y entrega por proteger el patrimonio material e inmaterial; y a la vez invitamos a formar parte del jurado calificador del evento Concurso de Coplas, eventos que se llevarán a cabo el día Jueves 12 de febrero del 2026 a partir de las 09H30 a.m., en la plaza central del Cantón Guamote.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Ya que la cultura es el alma de una sociedad.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 0015-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Febrero 04 del 2026

Señor
Nelson Abarca
DIRECTOR DE LA AGRUPACION QAPAC-ÑAM

En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Por su invaluable labor para que el arte, la identidad y la memoria de un pueblo sigan vivos, tenemos el grato honor de invitar a Ud y su delegación a recibir el **RECONOCIMIENTO** a su esfuerzo, dedicación y entrega por proteger el patrimonio material e inmaterial; y a la vez invitamos a formar parte del jurado calificador del evento Concurso de Coplas, eventos que se llevarán a cabo el día Jueves 12 de febrero del 2026 a partir de las 09H30 a.m., en la plaza central del Cantón Guamote.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Ya que la cultura es el alma de una sociedad.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 0016-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Febrero 04 del 2026

Señor

DIRECTOR DE LA AGRUPACION TAKIRI

En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Por su invaluable labor para que el arte, la identidad y la memoria de un pueblo sigan vivos, tenemos el grato honor de invitar a Ud y su delegación a recibir el **RECONOCIMIENTO** a su esfuerzo, dedicación y entrega por proteger el patrimonio material e inmaterial; y a la vez invitamos a formar parte del jurado calificador del evento Concurso de Coplas, eventos que se llevarán a cabo el día Jueves 12 de febrero del 2026 a partir de las 09H30 a.m., en la plaza central del Cantón Guamote.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Ya que la cultura es el alma de una sociedad.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 0017-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Febrero 05 del 2026

Señor

José Álvarez

DIRECTOR BALLET FOLKLORICO JESUS DEL GRAN PODER

En su despacho

Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Por su invaluable labor para que el arte, la identidad y la memoria de un pueblo sigan vivos, tenemos el grato honor de invitar a Ud y su delegación a recibir el **RECONOCIMIENTO** a su esfuerzo, dedicación y entrega por proteger el patrimonio material e inmaterial; y a la vez invitamos a formar parte del jurado calificador del evento Concurso de Coplas, eventos que se llevarán a cabo el día Jueves 12 de febrero del 2026 a partir de las 09H30 a.m., en la plaza central del Cantón Guamote.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Ya que la cultura es el alma de una sociedad.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 0017-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Febrero 06 del 2026

Señor
Diego Aucancela
DIRECTOR DEL GRUPO TAKINA DANCE

En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Por su invaluable labor para que el arte, la identidad y la memoria de un pueblo sigan vivos, tenemos el grato honor de invitar a Ud y su delegación a recibir el **RECONOCIMIENTO** a su esfuerzo, dedicación y entrega por proteger el patrimonio material e inmaterial; y a la vez invitamos a formar parte del jurado calificador del evento Concurso de Coplas, eventos que se llevarán a cabo el día Jueves 12 de febrero del 2026 a partir de las 09H30 a.m., en la plaza central del Cantón Guamote.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Ya que la cultura es el alma de una sociedad.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 0017-CCM-GADMCG-2026
Guamote, Febrero 06 del 2026

Magister
Fabian Vimos
DIRECTOR DEL GRUPO ETNIA PURUHA

En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Por su invaluable labor para que el arte, la identidad y la memoria de un pueblo sigan vivos, tenemos el grato honor de invitar a Ud y su delegación a recibir el **RECONOCIMIENTO** a su esfuerzo, dedicación y entrega por proteger el patrimonio material e inmaterial; y a la vez invitamos a formar parte del jurado calificador del evento Concurso de Coplas, eventos que se llevarán a cabo el día Jueves 12 de febrero del 2026 a partir de las 09H30 a.m., en la plaza central del Cantón Guamote.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Ya que la cultura es el alma de una sociedad.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio No. 18-CM-GADMCG-2026
Guamote, 06 de febrero del 2026

Señorita
Candidata

REINA DEL CARNAVAL DE GUAMOTE 2026

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez manifestamos el deseo de éxitos en su vida cotidiana.

Con motivo del evento elección de la reina del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha coordinado la preparación de las candidatas de acuerdo al artículo 12 que consta en el **REGLAMENTO QUE NORMA LA ELECCIÓN DE LA REINA DE CARNAVAL DEL CANTÓN GUAMOTE**. por tal motivo invitamos a Ud. a ser partícipe de esta actividad.

Fecha: sábado 07 de febrero del 2026

Lugar: Salón de la asociación de trabajadores del Cantón Guamote

Hora: 15:00 p.m.

Art. 12.- Las candidatas están obligadas a incorporarse a un proceso de preparación que ofrece el Gobierno Municipal del cantón Guamote, en protocolo, etiqueta, maquillaje, pasarela, y preparación de la coreografía para el opening, los mismos que serán coordinados con el preparador (a) y el (la), técnico de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote (GADMCG)

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
PRESIDENTE DE CONMEMORACIONES



Oficio No. 19-CM-GADMCG-2026
Guamote, 06 de febrero del 2026

Señorita
Candidata
REINA DEL CARNAVAL DE GUAMOTE 2026

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez manifestamos el deseo de éxitos en su vida cotidiana.

Con motivo del evento elección de la reina del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha coordinado la preparación de las candidatas de acuerdo al artículo 12 que consta en el **REGLAMENTO QUE NORMA LA ELECCIÓN DE LA REINA DE CARNAVAL DEL CANTÓN GUAMOTE**. por tal motivo invitamos a ud a ser participe de esta actividad.

Fecha: Sabado 07 de febrero del 2026

Lugar: Salon de la asociacion de trabajadores del Cantón Guamote

Hora: 15:00 p.m.

Art. 12.- Las candidatas están obligadas a incorporarse a un proceso de preparación que ofrece el Gobierno Municipal del cantón Guamote, en protocolo, etiqueta, maquillaje, pasarela, y preparación de la coreografía para el opening, los mismos que serán coordinados con el preparador (a) y el (la), técnico de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote (GADMCG)

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
PRESIDENTE DE CONMEMORACIONES



Oficio No. 0020-A-GADMCG-2026
Guamote, 06 de febrero del 2026

Señor.

Gino Campoverde

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA BANDA DE GUERRA EX VELASQUINOS DEL CANTON GUAMOTE.

En su despacho.

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad en los diferentes rincones de nuestra Patria.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto, nos es grato INVITARLE a ser partícipes de los diferentes eventos culturales y artísticos, a su vez conocedores de su alto espíritu de unidad y colaboración hacia nuestro Cantón **tenemos a bien solicitar la participación de la BANDA DE GUERRA de los ex ALUMNOS DEL COLEGIO “VELASCO IBARRA” en el Desfile Intercultural de la Alegría y Confraternidad “PAWKAR RAYMI GUAMOTE 2026”.**

Fecha: lunes 16 de febrero del 2026

Lugar: Principales calles del Cantón Guamote

Hora: 09h00

Solicitamos comedidamente confirmar su participación a los contactos 0980334849 / 0959097826.

Seguros de contar con su participación y apoyo, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos no sin antes reiterar los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Lic. Manuel Naula.
CONCEJAL Y PRESIDENTE DE CONMEMORACIONES



Oficio No. 0021-CM-GADMCG-2026
Guamote, 06 de febrero del 2026

Tecnologo.

Luis Muñoz

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON GUAMOTE.

En su despacho.

Presente. -

De nuestras consideraciones:

A nombre del “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez expresamos los mejores éxitos en las funciones que desempeña en bien de la sociedad en los diferentes rincones de nuestra Patria.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

Bajo este contexto **SOLICITAMOS** de la manera más comedida el acompañamiento del equipo de protocolo institucional que acompañará y hará presencia en el evento la “*Elección y Coronación de la Reina de Carnaval de Guamote 2026*”; a desarrollarse:

Fecha: sábado 14 de febrero del 2026

Lugar: Coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote

Hora: 20h00

Seguros de contar con su participación y apoyo, desde ya anticipamos nuestros debidos agradecimientos no sin antes reiterar los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**



Oficio circular No. 022-CCM-GADMCG-2026
Guamote, febrero 11 del 2026

Licenciada.
Silvia Mireya Santillan Obregón
DUEÑA DE VITAL SPA COSMETOLOGA PROFESIONAL

En su despacho
Presente. –

De nuestras consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el “**COMITÉ DE CONMEMORACIONES DEL CANTÓN GUAMOTE**”, reciba un atento y cordial saludo, a la vez que auguramos éxitos en tan delicadas funciones.

Con motivo de la celebración del **CARNAVAL GUAMOTE 2026**, el Gobierno Municipal ha planificado una variada agenda de actividades culturales, recreativas, y turísticas encaminadas a fomentar el turismo y dinamizar la economía local.

En este contexto, y a su vez conocedores de su alto espíritu de colaboración y camaradería hacia nuestro Cantón, **SOLICITO** de la manera más comedida se pueda designar un delegado de su institución para que nos acompañe como **JURADO CALIFICADOR**, en el evento de “**Elección y Coronación de la Reina de Carnaval de Guamote 2026**”; acto que se llevará a cabo el día Sábado 14 de febrero del 2026 en el Coliseo Rafael Brito Mendoza del Cantón Guamote a partir de las 20H00, tenemos a bien pedir se coordine vuestra participación a los números de celular 0980334849 / 0959097826.

Por la atención favorable que se sirva dar a la presente, desde ya anticipo mis agradecimientos reiterando los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Manuel Naula
**CONCEJAL Y PRESIDENTE
DE CONMEMORACIONES**

Sr. Luis Ayol
**CONCEJAL Y PRIMER
VOCAL DE CONMEMORACIONES**

Lic. Juan Marcatoma
**CONCEJAL Y SEGUNDO VOCAL DE
CONMEMORACIONES**

